

El Sr. Hermida defiende una enmienda al capítulo V del dictamen sobre el presupuesto de ingresos.

Nuestra acción en Marruecos. Un voto en pro del Protectorado civil

Se reanuda el debate del presupuesto de la acción en Marruecos. El Sr. Romeo prosigue su discurso y recuerda que aquello nos cuesta 3.000 millones y un sinnúmero de vidas.

Intervención del Sr. Cambó.—No teníamos objetivo determinado

El Sr. Cambó consume el tercer turno, y dice que hay que separar del problema lo que es campaña y lo que significa la acción de protectorado.

Senado

SESIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 1922. A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Martínez Salazar, se ocupa de la denuncia hecha días anteriores, por el Sr. Codina, acerca de lo ocurrido en un Dispensario antituberculoso de Santander.

El Sr. Izquierdo pide se ponga a su discusión el dictamen concediendo una pensión a la hija del Sr. Martínez de la Rosa.

El presidente de la Cámara declara que no puede poner a debate dicho dictamen porque varios senadores tienen pedido el «quorum».

Intervienen varios senadores brevemente. Continúa la discusión sobre reforma tributaria.

Se desecha una enmienda del marqués de la Hermita al artículo décimo. El ministro de Gracia y Justicia contesta al marqués de la Hermita, y justifica la elevación de tributos a los títulos del reino.

Son admitidas dos enmiendas del duque de Infantado.

Después de dar-Drus pudimos haber llegado donde hubiésemos querido. Desde entonces, nada se ha avanzado.

Ha desaparecido el esbozo de colonización en Marruecos

En Marruecos había un esbozo de colonización que ha desaparecido, y los indígenas de todos los territorios están liquidando sus negocios, y dentro de una semana ya no quedará vestigio de aquel esbozo.

Cualquiera que sea el resultado de la campaña, no podremos recuperar en muchos años cuanto hemos perdido en el terreno de la colonización.

El Gobierno debe decir si cree que ha terminado la campaña o si, por el contrario, sigue latente.

Hay que demostrar que si el ejército español puede huir en un momento de sorpresa, es capaz de reaccionar.

Recuerda lo sucedido en el 60, en que después del triunfo de nuestras tropas vengando un agravio, nos retiramos, no por imposiciones internacionales sino por propio convencimiento.

Es preciso optar por una norma. Hay que considerar terminada la campaña y repatriar las fuerzas.

Deben exponer su criterio los jefes de fuerzas políticas. Este es mi criterio personal: terminar la campaña.

Hemos cumplido con exceso nuestro fin militar, y no hemos de cometer la insensatez de ir a buscar al moro a sus guaridas. En ello no hay desprestigio para nadie. El espíritu de la opinión en España y el del Ejército en África así lo demanda.

Dejemos de hablar de comisario civil o militar. Digase si ha terminado nuestro objetivo, y entonces será el momento de determinar sobre otros puntos del problema que son secundarios.

Marruecos no es un problema colonial, militar ni estratégico; sino político

Es una equivocación suponer que Marruecos es para nosotros un problema colonial, y así no lo debemos ver más que desde el punto de vista estratégico y militar. No busquemos comparaciones con Francia. Marruecos es para España nada más que un problema político.

Allí estamos, no por voluntad propia, sino por imposición internacional, porque Inglaterra no puede consentir que exista una potencia que en un momento pueda cerrarle su paso por el Estrecho.

España de nada le sirve el dominio de Gibraltar. Tenemos dos mares y ello nos basta para nuestro desenvolvimiento.

Inglaterra no nos ha exigido que ocupemos la totalidad de Marruecos. Esto nada le importa. La basta que nuestra presencia impida la de Francia hoy, la de Alemania mañana.

Ojalá Francia e Inglaterra llegasen a un acuerdo que nos librase de la pesadumbre de Marruecos. Mientras esto llega debemos mantener nuestra amistad con ambas naciones.

¿Qué ataque de generosidad nos ha dado a los españoles al querer realizar obras en Marruecos que hacen falta apremiante en la Península? Esto es una salida nueva de D. Quijote. Es que hemos tomado en serio la frase del Protectorado, que en realidad la entienden otros pueblos como conquista.

Demos por terminada la campaña

Debemos, pues, cumplir nuestra misión en las costas con el menor coste posible. Y a esos costas debemos llevar nuestro es-

fuero y dejar de intervenir en la zona para que no hemos sido requeridos.

Y cuando se nos pida una carretera pensemos si ésta tiene la importancia que la más insignificante de la Península.

No nos metamos en las cosas de los moros que no nos importan. Y olvidados los incidentes dolorosos, ellos se aproximarán a nosotros, y después, sin esfuerzo, llegaremos a Alhucemas con nuestros ingenieros, y allí ondeará la bandera española.

Por una cuestión de honor que no existe hemos perdido el honor y algo más. El único estadista que hubo en España el siglo XIX fué Prim, que se retiró de Méjico, de África, y aconsejó abandonar Cuba.

En Francia se está discutiendo ahora el mandato sobre Siria, y así en otros países que está buscando la forma de retirarse de problemas de ocupación o protectorado ruinosos.

Estas manifestaciones de sentido común de los demás pueblos no es muestra de materialismo.

Debe darse por terminada la campaña de Marruecos, repatriar las fuerzas y suspender las obras públicas que allí se están realizando. Demos por terminada nuestra acción militar y limitemos nuestra actuación a las zonas indispensables, y que el Protectorado no sea impuesto, sino demandado; y cuando vayáis a nombrar alto comisario, buscad un hombre modesto, pero con sentido común.

Hablamos demasiado de Marruecos, y es conveniente que hablemos mucho menos. Tenemos en España muchas cuestiones a las que atender; de lo contrario, estamos cavando nuestra fosa.

El señor presidente del Consejo: El Gobierno, llegada su hora, hará su declaración categórica.

Por decoro del Parlamento, por conveniencia pública, requiere a todos para que este debate se mantenga dentro de los límites que los deberes del patriotismo, y por razones de todos conocidas, se imponen a la Cámara.

(El Congreso pasa a reunirse en Secciones. Reanudada la sesión, se levanta a las nueve menos cuarto.)

Notas políticas

El debate sobre Marruecos

Al terminar anoche la sesión del Congreso el Sr. Sánchez Guerra reiteró su decidido propósito de que el debate termine en el día de hoy con la habilitación de cuantas prórrogas sean necesarias.

—No podemos dar el espectáculo de otras veces—dijo—Entiendo que este debate se mantiene para que los representantes de fuerzas políticas fijen concretamente su actitud.

También se admiten otras dos enmiendas de este mismo señor, modificadas por la Comisión en sentido de aumentar los tributos a los poseedores de títulos en línea transversal.

Consumo un turno en contra de la totalidad del artículo el marqués de la Hermita.

El señor conde de Casal consume el tercer turno en contra, y le contesta también el señor Goicoechea.

Se pasa a la discusión del art. 11, y es tomada en consideración una enmienda del señor Valero Hervás.

El Sr. Ubierna retira un voto particular, y después de hacer ligeras observaciones se aprueba el artículo.

El impuesto de utilidades

Al art. 13 defiende el Sr. Durán y Ventosa una enmienda, en el sentido de que el mínimo de 2.000 pesetas de sueldo que se cita en el dictamen para ser exceptuado del impuesto de utilidades será elevado a 3.600 pesetas, que es el mínimo de jornal que cobra en Barcelona la dependencia mercantil.

El Sr. Pan de Soraluze, de la Comisión, le contesta, indicando que la Comisión no puede aceptar la enmienda.

El Sr. Durán y Ventosa rectifica y se extraña de que no se pueda hacer esto en España, cuando en Francia están exceptuados los que ganan hasta 6.000 francos.

La enmienda queda desechada. El Sr. Valero Hervás apoya otra enmienda en el mismo sentido que la anterior y demuestra con datos a la vista que es cierta la afirmación que hizo el Sr. Durán y Ventosa cuando dijo que en Francia estaban exceptuados del pago del impuesto de utilidades hasta 6.000 pesetas.

Dice que las desigualdades entre unas clases y otras son irritantes, pues no hay relación entre lo que tributa, por ejemplo, un abastecedor y un pobre empleado.

El Sr. Goicoechea contesta a ambos oradores la Comisión, y queda desechada esta enmienda.

El Sr. Durán y Ventosa apoya un voto particular del Sr. Sedó que comprende también varias enmiendas de los Sres. Ferrer y Vidal, marqués de Camps y del propio orador respecto al impuesto de utilidades a industriales, y comerciantes, y cree que esto no se podrá llevar a la práctica, como no ha podido hacerse tampoco con las Sociedades y Compañías comanditarias.

Pide que se den facilidades para el pago del impuesto de utilidades, como se ha hecho con otros impuestos.

El señor ministro de Hacienda le contesta y expone su criterio de establecer profesores mercantiles para la cobranza de este impuesto.

Se desechan algunas enmiendas más, y después de fijar el orden del día para la siguiente, se levanta la sesión.

Espectáculos

COMEDIA.—A las 10,3, Es mi hombre.

APOLO.—A las 10,30, Estudiantes y modistillas (estreno). A las 6,30, El pobre Rico.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—Secciones a las seis y media y diez y media.—(Lunes y sábados austrocráticos; miércoles, de moda.)

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, La princesa de la Czarda. Concierto.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 1.º de Julio de 1922

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and corresponding numbers. Includes prizes for 100,000, 60,000, 20,000, 10,000, 5,000, 2,500, 1,000, 500, 250, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1 pesetas.

Dos aproximaciones de 800 pesetas para los números anterior y posterior al del primer premio.

Dos ídem de 600 ídem ídem del segundo. Dos ídem de 514 ídem ídem del tercero.

99 aproximaciones de 300 pesetas a cada una para los 99 números restantes de la centena del primer premio.

99 ídem de 300 ídem para los 99 números restantes de la centena de segundo premio.

99 ídem de 300 ídem para los 99 números restantes de la centena de tercer premio.

OBSERVACIONES

Los premios se pagarán en las Administraciones en que se expendan los billetes.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se exhibirán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del sorteo debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el art. 18.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Ferretería Prieto

ORNILLERIA CLAVAZON—BATERIA DE COCINA MATERIAL PARA AUTOMOVILES

Large table of winning numbers for 300 peseta prizes, organized by centenas (CENTENA, OCHO MIL, DIEZ MIL, etc.) and including a list of prizes on the right.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stankeim (Bucarest); laboratorio de cartuchería de guerra

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno japonés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.069 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid. Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del P.º de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis V. ga, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Contabilidad y Teneduría de Libros.
D.º Luis Villanov, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don Ciriaco Rojas, D. Eulalio Zamora y D.º Martín de León, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones. Matrícula en la actual convocatoria 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE:

Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato)
Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos

Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELÉCTRICOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. BIRASP, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRE-IMPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sras. Requesa e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación, han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagolin" PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para caroneras) y bodegas BOOTTOP, y del sin rival Aluminio metálico ALADPIN

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Ginebra, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa. (También en Ginebra en todos los puertos donde hay buques.)